

Destitución VENIA

Asunto: 162807

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: El Poder Ejecutivo remite un mensaje de conformidad con lo establecido en el numeral 10 del artículo 168 de la Constitución de la República, por el que solicita la venia correspondiente para destituir de su cargo por la causal de ineptitud a un funcionario del Ministerio de

Trabajo y Seguridad Social.

Título: MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.FUNCIONARIO. DESTITUCION. VENIA

Ordinaria . Sesión:13

_	ni	ra	A	-	
_	m	·ra	п	а	S

Fecha		Cuerpo	Carpeta/Año		Entrada	
26-04-2024		CSS	1257/2024			
Sanciones						
Fecha		Cuerpo	Carpeta/Año		Trámite	
11-06-2024		CSS	1257/2024		Concedida.	
Comisiones						
Comisión				Cuerpo	Carpeta/Año	
ASUNTOS ADMI	INISTRATIVOS			CSS	1257/2024	
Sesiones						
Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario S	esión		
07-05-2024	CSS	Ordinaria . Sesión:8	Diario N	ro.8 - PDF - HTM	L - Video-	

11-06-2024				
Dietribuidos				

CSS

Distribuidos						
Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto			
CSS	1257/2024	2080/0				

Diario Nro.13 - PDF - HTML - Video-